



Facultad de Filosofía y Letras

Puán 480 (C1406CPJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 4432-0606

Página web: www.filo.uba.ar Correo electrónico: alumnos@filo.uba.ar

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

• Licenciado en Filosofía

Propósitos y Objetivos: La Licenciatura en Filosofía tiene como propósito el desarrollo de la Filosofía como disciplina en la Universidad de Buenos Aires, y como objetivos concretos la formación de profesionales en el área disciplinar con alto nivel de excelencia académica, aptos para la comprensión de problemas disciplinares temáticos, históricos y transhistóricos, atinentes al plexo local o global, así como el fortalecimiento de ámbitos que hagan posible la investigación científica a través del trabajo disciplinar e interdisciplinario basado en aportes individuales y en las prácticas colectivas y colaborativas que cimentan la dimensión social del conocimiento y su imbricación en el plexo de prácticas sociales concretas.

Perfil del graduado: La Licenciatura en Filosofía busca formar profesionales con competencias científicas de excelencia, capaces de comprender, analizar y evaluar problemas teóricos y prácticos e intervenir en los ámbitos requeridos según lo explicitado en los objetivos de la Carrera. Se apunta, por tanto, a formar profesionales

- con amplio conocimiento de las distintas perspectivas disciplinares en sus diversos enfoques, articulando los conocimientos para dar respuesta a diversas problemáticas abiertas por la tradición o surgidas de nuevas coyunturas teóricas y socio-históricas;
- con capacidad probada para la investigación en Filosofía en sus distintas áreas a través de la presentación de ideas y sistemas en el marco de investigaciones personales y grupales, incluyendo la puesta en común de sus resultados a través de publicaciones y presentaciones en eventos científicos y el diseño de vías de transferencia e impacto sobre el ámbito social;
- con habilidad para promover la disciplina en sus distintos terrenos apelando a la labor colectiva mediante la coordinación de grupos y la integración de equipos de trabajo multidisciplinarios en un marco respetuoso de las singularidades y marcas locales;
- con aguzado sentido crítico para el cuestionamiento de las estructuras de sentido común que obturan el análisis y abierto a la colaboración con otras disciplinas, señalando la necesidad de atender a los condicionamientos que operan en sus presupuestos;
- con habilidad para interactuar en los diversos ámbitos nacionales e internacionales por medio de aportes que cimenten el avance de la disciplina en sus diversas vertientes;
- con compromiso con las dinámicas institucionales y los mecanismos que aseguren la transparencia en el acceso a los espacios, así como con los principios del estado de derecho.

Alcances del título: Al concluir los estudios correspondientes a la Licenciatura en Filosofía el egresado estará en condiciones de:

- identificar, analizar y reflexionar críticamente sobre problemas filosóficos aportando ideas originales que constituyan un aporte al acervo de la Filosofía, tanto desde ámbitos académico-científicos institucionales como desde espacios de articulación con otras prácticas;
- participar de instancias de perfeccionamiento y formación superior;
- planificar, conducir, elaborar, implementar y evaluar proyectos de investigación y procesos relacionados con la Filosofía y las áreas conexas de Humanidades participando en equipos disciplinares, multidisciplinares e interdisciplinares;

- participar en la definición de políticas y normativa relacionados con los basamentos epistemológicos que sustentan la práctica científica y las políticas públicas asociadas;
- diseñar, conducir, evaluar y asesorar la administración de políticas privadas y públicas, a propósito de cuestiones ligadas con temáticas de filosofía teórica y práctica en el marco de organismos de gobierno, instituciones educativas, productivas y comunitarias;
- diseñar, conducir, evaluar y asesorar a propósito de planes, programas y proyectos de gestión sociocultural y comunicación social.
- asesorar y llevar adelante proyectos del ámbito editorial y de medios de comunicación;
- impulsar acciones y proyectos y asumir funciones ejecutivas en el ámbito de la gestión cultural y diplomática, especialmente a lo atinente al dialogo entre diversas culturas y creencias;
- cubrir funciones en el sector productivo asociado a la gestión de recursos humanos y la evaluación de procesos y métodos;
- asesorar instituciones culturales como museos, archivos y bibliotecas respecto de sus materiales;
- asumir funciones de asesoramiento técnico en comités de ética y funciones técnicas en la administración pública y privada.

Estructura Curricular: La Licenciatura en Filosofía se estructura en tres ciclos:

-Ciclo Básico Común

El Ciclo Básico Común apunta a desarrollar instrumentos conceptuales y metodológicos fundamentales para los estudios posteriores, promoviendo el estudio de áreas significativas para la formación general y disciplinar.

Para completar este ciclo de estudios los alumnos deberán aprobar seis materias, dos de las cuales son comunes y obligatorias para todas las carreras de la Universidad, la materia Filosofía, que funciona como propedéutica para los estudios de la Carrera, y tres materias electivas dentro de un listado que incluye Sociología, Antropología, Economía, Principios del Derecho Latinoamericano, Ciencia Política, Semiología, Psicología, Matemática, Matemática (Agronomía), Algebra A, Análisis Matemático A, Física, Química y Biología del Ciclo Básico Común.

-Ciclo de Formación General

El Ciclo de Formación General despliega el estudio de enfoques teóricos diversos, plurales y actualizados en Filosofía y sus proyecciones interdisciplinarias. El recorrido ofrece una formación sólida general que permite a los estudiantes acceder al conocimiento de las coordenadas históricas y sistemáticas necesarias para la comprensión del espectro disciplinar, la aprehensión de categorías fundamentales y la ulterior profundización en áreas específicas. Todas las unidades de enseñanza ofrecen diseños de abordaje que contemplan la plataforma básica, los instrumentos para el estudio ampliatorio, así como las herramientas iniciales de investigación en cada área. Contemplan la formación de hábitos de estudio, el manejo de fuentes, las peculiaridades de la redacción académica y las habilidades de diseño de actividades de transferencia. Está formado por CATORCE (14) materias, ONCE (11) de ellas obligatorias reunidas en el Tramo Básico y TRES (3) materias electivas.

-Ciclo de Formación Orientada

El Ciclo de Formación Orientada permite, por un lado, la formación en investigación, y, por otro, el estudio de un área específica de interés para el estudiante que permita profundizar el conocimiento y aplicación de las herramientas disciplinares. Por tanto, consta de DIEZ (10) asignaturas organizadas en dos tramos: el Tramo de Orientación contempla CUATRO (4) materias pertenecientes a una misma esfera disciplinar y el Tramo Electivo/Optativo, que incluye SEIS (6) materias, al menos TRES (3) de las cuales deben ser Seminarios, concebidos como espacios primarios de formación en investigación, y el resto materias de elección libre que permitan ampliar y complementar este espectro en lo atinente a contenidos y a formación metodológica ligada con la investigación.

Plan de estudios: Licenciatura en Filosofía

Duración estimada: 6 años

Ciclo Básico Común

- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Introducción al Pensamiento Científico
- Filosofía
- Electiva*
- Electiva*

- Electiva*

* Entre Sociología, Antropología, Economía, Principios Generales del Derecho Latinoamericano, Ciencia Política, Semiología, Psicología, Matemática, Matemática (Agronomía), Álgebra A, Análisis Matemático A, Física, Química y Biología.

Ciclo de Formación General

Tramo Básico

- Historia de la Filosofía Antigua
- Historia de la Filosofía Medieval
- Historia de la Filosofía Moderna
- Filosofía Contemporánea
- Pensamiento Argentino y Latinoamericano
- Lógica
- Ética
- Metafísica
- Gnoseología
- Filosofía de las Ciencias
- Filosofía Política

Tramo Básico

- Electiva*
- Electiva*
- Electiva*

* El alumno deberá optar por tres de los siguientes cursos: Fundamentos de Filosofía; Filosofía del Lenguaje; Antropología Filosófica; Filosofía de la Historia; Filosofía del Derecho; Estética; Lengua y Cultura Griegas I (Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas) o Griego Filosófico I; Lengua y Cultura Griegas II (Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas) o Griego Filosófico II; Lengua y Cultura Latinas I (Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas) o Latín Filosófico I; Lengua y Cultura Latinas II (Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas) o Latín Filosófico II; Gramática (Departamento de Letras); Lingüística (Departamento de Letras); Teoría y Análisis Literario (Departamento de Letras); Historia de la Teoría Antropológica (Departamento de Ciencias Antropológicas); Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (Departamento de Ciencias Antropológicas); Filosofía de la Educación (Departamento de Ciencias de la Educación); Historia Social General (Departamento de Historia); Historia de los Sistemas Políticos (Departamento de Historia); Historia de los Sistemas Económicos (Departamento de Historia).

En el caso de incluir Filosofía del Lenguaje; Antropología Filosófica; Filosofía de la Historia; Filosofía del Derecho; Estética; Griego Filosófico I; Griego Filosófico II, Latín Filosófico I y Latín Filosófico II, la/s asignatura/s elegida/s no estará/n disponible/s para el Tramo electivo/Optativo del Ciclo de Formación Orientada.

Ciclo de Formación Orientada

Para optar por las materias correspondientes al Ciclo de Formación Orientada será necesario que el alumno tenga cursadas por lo menos cuatro materias básicas del Ciclo de Formación General.

A. Tramo de Orientación

- Materia de Orientación I*
- Materia de Orientación II*
- Materia de Orientación III*
- Materia de Orientación IV*

* Las materias del Tramo de Orientación deben pertenecer todas a la misma Orientación, ya sea en Tradición Filosófica, en Filosofía Teórica o en Filosofía Práctica. El diseño de una orientación propia que tome materias de más de una orientación requerirá un trámite de autorización académica ad hoc y deberá ajustarse estrictamente a razones teóricas fundadas que justifiquen el trayecto especial.

B. Tramo Electivo/Optativo

- Electiva *
- Electiva *
- Electiva *
- Electiva *

- Electiva *
- Electiva *

* Las materias electivas temáticas consisten en seis asignaturas a elegir entre:

(i) seminarios dictados por el Departamento de Filosofía (no menos de tres y no más de cinco), caso en el cual la carga horaria es de 4 horas semanales y 64 horas totales; (ii) materias de una o varias de las orientaciones que no haya seleccionadas dentro de la Orientación; (iii) otras materias que dicte el Departamento en carácter de Optativas (que no sean básicas), (iv) materias de otras carreras de la Facultad de Filosofía y Letras o de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires (no más de dos).

Idiomas

- Idioma Sajón – Nivel I
- Idioma Sajón – Nivel II
- Idioma Sajón – Nivel III
- Idioma Latino – Nivel I
- Idioma Latino – Nivel II
- Idioma Latino – Nivel III

XVII1309